

RESOLUCIÓN NÚMERO 0829 DE 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA-FONVIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 1 de la Ley 2079 de 2021, los artículos 8 y 9 del Decreto Ley 555 de 2003, y en la Resolución 0938 del 14 de septiembre de 2023, modificada por las Resoluciones 1088 del 11 de octubre de 2023, 1243 del 17 de noviembre de 2023, 0034 del 4 de marzo de 2024 y 0438 del 05 de agosto de 2024, expedidas por el Fondo Nacional de Vivienda, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 3571 de 2011, modificado por el Decreto 1604 de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es la entidad encargada de formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda urbana y rural, financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo, en el marco de sus competencias, agua potable y saneamiento básico, así como de los instrumentos normativos para su implementación.

Que los programas en materia de vivienda urbana y rural son ejecutados por el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, creado mediante el Decreto Ley 555 de 2003, el cual cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera, sin estructura administrativa ni planta de personal propia.

Que de acuerdo con lo propuesto en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *"Colombia, potencia mundial de la vida"*, se plantea como uno de los catalizadores *"3. Territorios más Humanos: Hábitat Integral"* y la implementación por parte del Gobierno nacional de *"programas orientados al mejoramiento de vivienda, la construcción en sitio propio y el acceso a crédito hipotecario, para remontar la desigualdad y la exclusión de la población"*.

Que, de conformidad con lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tiene una línea estratégica de mejoramientos de vivienda, bajo el cual el Gobierno nacional busca realizar la mayor cantidad de adecuaciones en este cuatrienio, atendiendo a los hogares que presentan deficiencias de habitabilidad, locativas, estructurales, de conexiones de servicios públicos y/o condiciones de hacinamiento (modulares), para así reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país.

Que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tiene distintos esquemas de participación para desarrollar mejoramientos de vivienda entre los que se encuentra el Esquema de Gestión Comunitaria.

Que el *Esquema de Gestión Comunitaria* convoca a organizaciones de base comunitaria, entidades, empresas, entre otros actores, que cuenten con capacidad operativa, técnica, financiera, social, ambiental, entre otras, con el fin de gestionar los subsidios familiares de vivienda en la modalidad de mejoramiento, rurales o urbanos, asignados a los hogares que cumplan con los requisitos habilitantes del programa y con los requisitos técnicos de la vivienda.

Que mediante la Circular 2023EE0040709 del 15 de mayo de 2023, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio abrió la convocatoria a registro de gestores de mejoramientos de vivienda.

Resolución No. 0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

Que, el 30 de agosto de 2023, Fonvivienda emitió la Circular 0002, a través de la cual se establecen los requisitos y funcionamiento del *Esquema de Gestión Comunitaria* de la línea estratégica de mejoramiento de vivienda urbana y rural, y se describen sus actores, las etapas y el procedimiento para que los gestores puedan suscribir los anexos que se requieren para el adecuado desarrollo de dicho esquema. Dicha Circular fue aclarada mediante la Circular 0005 del 14 de marzo de 2024.

Que, en cumplimiento de ese marco normativo, Fonvivienda expidió la Resolución 0938 del 14 de septiembre de 2023, *"Por la cual se establecen los recursos disponibles, se conforman las bolsas de mejoramiento urbano y rural y se distribuyen cupos, de acuerdo con los criterios fijados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"*. Este acto administrativo fue modificado parcialmente por las Resoluciones Nros. 1088 del 11 de octubre de 2023, la Resolución 1243 del 17 de noviembre de 2023, 0034 del 4 de marzo de 2024 y Resolución 0438 del 05 de agosto de 2024.

Que, como consecuencia de lo anterior, se expidieron las Resoluciones Nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, mediante las cuales Fonvivienda realizó la asignación de cupos en el marco de la ejecución del *Esquema de Gestión Comunitaria* del programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural a los gestores que cumplieron con el procedimiento fijado en la Circular 002 de 2023, aclarada bajo la Circular 0005 de 2024.

Que mediante el artículo 3º de la Resolución 0313 de 2024, modificado a su vez por el artículo 2º de la Resolución 0506 de 2024, se modificó el artículo 3º de las Resoluciones Nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, fijándose los términos con los cuales se cuenta para adelantar las etapas de solicitud de usuario y clave, la postulación de hogares, la etapa de preconstrucción y la ejecución de los mejoramientos.

Que, de conformidad con lo anterior, la Empresa Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, en calidad de supervisora del Esquema, informó a través de los oficios Nros. 202452010028711, 202452010028751, 202452010028761, 202452010028801 y 202452010028811 del 17 de septiembre de 2024; y, 202452010031581 del 02 de octubre de 2024, que el término otorgado para la etapa de pre-construcción contemplado en el numeral iii) del artículo 3º de las Resoluciones Nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, culminó para los gestores relacionados en la tabla adjunta en el artículo 1º del presente acto administrativo, en las fechas contempladas en la misma.

Que el artículo 4º de las Resoluciones Nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, modificadas parcialmente por las Resoluciones 0313 del 20 de junio de 2024 y la Resolución 0506 del 20 de agosto de 2024, señaló que en el evento que se incumpla por parte del gestor los plazos previstos en el artículo 3º se procederá con la declaratoria de pérdida de los cupos asignados a través de acto administrativo.

Que, en este sentido, y conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), habiéndose cumplido la condición establecida en el artículo 4º de las Resoluciones Nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, parcialmente modificadas por las Resoluciones 0313 del 20 de junio de 2024 y 0506 del 20 de agosto de 2024, es procedente declarar la pérdida de ejecutoriedad de los cupos asignados a los gestores relacionados a continuación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Resolución No. 0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

Artículo 1º. Declarar la pérdida de ejecutoriedad parcial frente a los cupos de la bolsa de mejoramientos del *Esquema de Gestión Comunitaria* asignados en el marco del programa de mejoramiento de vivienda a los gestores que se individualizan en la siguiente tabla, al haberse materializado la condición resolutoria prevista en el artículo 4º de las Resoluciones Nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, modificadas parcialmente por las Resoluciones 0313 del 20 de junio de 2024 y la Resolución 0506 del 20 de agosto de 2024, ante el vencimiento del término otorgado para el desarrollo de la etapa de pre-construcción del numeral iii) del artículo 3º de los mencionados actos administrativos:

No.	CONTRATO ENTerritorio	CONTRATISTA Y/O GESTOR COMUNITARIO O ASOCIATIVO	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE CUPO	FECHA DOCUMENTO	FECHA HABILITACIÓN BENEFICIARIO POSTULACIÓN	FECHA VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO	CONSECUTIVO HOGAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246506	CORDOBA	MOMIL
2	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246513	CORDOBA	MOMIL
3	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246514	CORDOBA	MOMIL
4	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246519	CORDOBA	MOMIL
5	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246521	CORDOBA	MOMIL
6	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246524	CORDOBA	MOMIL
7	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246525	CORDOBA	MOMIL
8	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246527	CORDOBA	MOMIL
9	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246532	CORDOBA	MOMIL
10	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246533	CORDOBA	MOMIL
11	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246535	CORDOBA	MOMIL
12	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246542	CORDOBA	MOMIL
13	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246557	CORDOBA	MOMIL
14	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246566	CORDOBA	MOMIL
15	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246571	CORDOBA	MOMIL
16	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246572	CORDOBA	MOMIL
17	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246578	CORDOBA	MOMIL
18	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246585	CORDOBA	MOMIL
19	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246586	CORDOBA	MOMIL
20	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246589	CORDOBA	MOMIL
21	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246591	CORDOBA	MOMIL
22	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246595	CORDOBA	MOMIL
23	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246596	CORDOBA	MOMIL
24	224001 - SUP. RURAL	CONSTRUINNOVA SABANA SAS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	246599	CORDOBA	MOMIL
25	224004 - SUP. URBANA	DCH INGENIEROS SAS	RES. 1147	12/10/23	10/07/24	10/09/24	223002	CORDOBA	CHINU
26	224004 - SUP. URBANA	DCH INGENIEROS SAS	RES. 1147	12/10/23	10/07/24	10/09/24	223006	CORDOBA	CHINU
27	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214685	CORDOBA	SAHAGUN
28	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214686	CORDOBA	SAHAGUN
29	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214858	CORDOBA	MOMIL
30	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214869	CORDOBA	MOMIL
31	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214873	CORDOBA	MOMIL
32	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214875	CORDOBA	MOMIL
33	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214897	CORDOBA	MOMIL
34	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214900	CORDOBA	MOMIL

Resolución No. 0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

No.	CONTRATO ENTerritorio	CONTRATISTA Y/O GESTOR COMUNITARIO O ASOCIATIVO	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE CUPO	FECHA DOCUMENTO	FECHA HABILITACIÓN BENEFICIARIO POSTULACIÓN	FECHA VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO	CONSECUTIVO HOGAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
35	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214901	CORDOBA	MOMIL
36	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214916	CORDOBA	MOMIL
37	224001 - SUP. RURAL	EMCOL ING SAS	RES. 1147	12/10/23	4/07/24	4/09/24	214940	CORDOBA	MOMIL
38	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248963	CORDOBA	CANALETE
39	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248964	CORDOBA	CANALETE
40	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248966	CORDOBA	CANALETE
41	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248969	CORDOBA	CANALETE
42	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248975	CORDOBA	CANALETE
43	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248976	CORDOBA	CANALETE
44	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248978	CORDOBA	CANALETE
45	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248991	CORDOBA	CANALETE
46	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248992	CORDOBA	CANALETE
47	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248994	CORDOBA	CANALETE
48	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	248996	CORDOBA	CANALETE
49	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249000	CORDOBA	CANALETE
50	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249001	CORDOBA	CANALETE
51	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249002	CORDOBA	CANALETE
52	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249005	CORDOBA	CANALETE
53	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249018	CORDOBA	CANALETE
54	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249019	CORDOBA	CANALETE
55	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249022	CORDOBA	CANALETE
56	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249023	CORDOBA	CANALETE
57	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249024	CORDOBA	CANALETE
58	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249027	CORDOBA	CANALETE

Resolución No.0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

No.	CONTRATO ENTerritorio	CONTRATISTA Y/O GESTOR COMUNITARIO O ASOCIATIVO	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE CUPO	FECHA DOCUMENTO	FECHA HABILITACIÓN BENEFICIARIO POSTULACIÓN	FECHA VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO	CONSECUTIVO HOGAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC							
59	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249030	CORDOBA	CANALETE
60	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249034	CORDOBA	CANALETE
61	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249035	CORDOBA	CANALETE
62	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249039	CORDOBA	CANALETE
63	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249040	CORDOBA	CANALETE
64	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249042	CORDOBA	CANALETE
65	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249043	CORDOBA	CANALETE
66	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249044	CORDOBA	CANALETE
67	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249045	CORDOBA	CANALETE
68	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249047	CORDOBA	CANALETE
69	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249050	CORDOBA	CANALETE
70	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249052	CORDOBA	CANALETE
71	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249053	CORDOBA	CANALETE
72	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249054	CORDOBA	CANALETE
73	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249055	CORDOBA	CANALETE
74	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249057	CORDOBA	CANALETE
75	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249058	CORDOBA	CANALETE
76	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249059	CORDOBA	CANALETE
77	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249060	CORDOBA	CANALETE
78	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249062	CORDOBA	CANALETE
79	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249063	CORDOBA	CANALETE
80	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249064	CORDOBA	CANALETE

Resolución No. 0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

No.	CONTRATO ENTerritorio	CONTRATISTA Y/O GESTOR COMUNITARIO O ASOCIATIVO	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE CUPO	FECHA DOCUMENTO	FECHA HABILITACIÓN BENEFICIARIO POSTULACIÓN	FECHA VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO	CONSECUTIVO HOGAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC							
81	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249065	CORDOBA	CANALETE
82	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249066	CORDOBA	CANALETE
83	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249067	CORDOBA	CANALETE
84	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249068	CORDOBA	CANALETE
85	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249069	CORDOBA	CANALETE
86	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249070	CORDOBA	CANALETE
87	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249072	CORDOBA	CANALETE
88	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249076	CORDOBA	CANALETE
89	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249078	CORDOBA	CANALETE
90	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249083	CORDOBA	CANALETE
91	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249084	CORDOBA	CANALETE
92	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249089	CORDOBA	CANALETE
93	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249090	CORDOBA	CANALETE
94	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249092	CORDOBA	CANALETE
95	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249093	CORDOBA	CANALETE
96	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249094	CORDOBA	CANALETE
97	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249096	CORDOBA	CANALETE
98	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249098	CORDOBA	CANALETE
99	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249103	CORDOBA	CANALETE
100	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249116	CORDOBA	CANALETE
101	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249117	CORDOBA	CANALETE
102	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249120	CORDOBA	CANALETE

Resolución No.0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

No.	CONTRATO ENTerritorio	CONTRATISTA Y/O GESTOR COMUNITARIO O ASOCIATIVO	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE CUPO	FECHA DOCUMENTO	FECHA HABILITACIÓN BENEFICIARIO POSTULACIÓN	FECHA VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO	CONSECUTIVO HOGAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC							
103	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249124	CORDOBA	CANALETE
104	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249128	CORDOBA	CANALETE
105	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249131	CORDOBA	CANALETE
106	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249132	CORDOBA	CANALETE
107	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249133	CORDOBA	CANALETE
108	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249134	CORDOBA	CANALETE
109	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249171	CORDOBA	CANALETE
110	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249174	CORDOBA	CANALETE
111	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249213	CORDOBA	CANALETE
112	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249214	CORDOBA	CANALETE
113	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	249222	CORDOBA	CANALETE
114	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247775	ANTIOQUIA	CACERES
115	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247779	ANTIOQUIA	CACERES
116	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247781	ANTIOQUIA	CACERES
117	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247782	ANTIOQUIA	CACERES
118	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247789	ANTIOQUIA	CACERES
119	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247793	ANTIOQUIA	CACERES
120	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247796	ANTIOQUIA	CACERES
121	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247823	ANTIOQUIA	CACERES
122	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247832	ANTIOQUIA	CACERES
123	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247833	ANTIOQUIA	CACERES
124	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247940	ANTIOQUIA	CACERES
125	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247943	ANTIOQUIA	CACERES
126	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247973	ANTIOQUIA	CACERES

Resolución No.0829 del 25 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

No.	CONTRATO ENTerritorio	CONTRATISTA Y/O GESTOR COMUNITARIO O ASOCIATIVO	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE CUPO	FECHA DOCUMENTO	FECHA HABILITACIÓN BENEFICIARIO POSTULACIÓN	FECHA VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO	CONSECUTIVO HOGAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
127	224001 - SUP. RURAL	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	RES. 0159	24/04/24	7/06/24	7/09/24	247993	ANTIOQUIA	CACERES
128	224001 - SUP. RURAL	MGB INGENIERIA SAS	RES. 1147	12/10/23	7/07/24	7/09/24	260787	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL
129	224001 - SUP. RURAL	MGB INGENIERIA SAS	RES. 1147	12/10/23	7/07/24	7/09/24	260788	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL

Fuente: ENTerritorio, Supervisor del Esquema

Artículo 2º. La pérdida de ejecutoriedad declarada a través del presente acto administrativo no genera reconocimiento alguno a favor de los referidos gestores y/o pago por actividades llegadas a desarrollar.

Parágrafo 1º. Los cupos frente a los cuales no se haya declarado la pérdida de ejecutoriedad continuarán vigentes conforme lo dispuesto en las Resoluciones nros. 1147 del 12 de octubre de 2023 y 0159 del 24 de abril de 2024, modificadas parcialmente por las Resoluciones 0313 del 20 de junio de 2024 y la Resolución 0506 del 20 de agosto de 2024. Por lo aquí dispuesto, la etapa de construcción contemplada en los mencionados actos administrativos deberá ceñirse a los plazos allí dispuestos.

Artículo 3º. Se ordena la reintegración a la bolsa general de cupos disponibles de un total de **129 cupos**, de los cuales **2 corresponden a cupos urbanos** y **127 a cupos rurales**, distribuidos de la siguiente manera:

GESTORES CON ASIGNACIÓN DE CUPOS – RESOLUCIÓN No. 1147 DE 2023									
GESTOR	ID	No. CUPOS URBANO	No. CUPOS RURAL	No. CUPOS URBANO FRENTE A LOS QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA	No. CUPOS RURAL FRENTE A LOS QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA	No. CUPOS URBANO FINALES	No. CUPOS RURAL FINALES	DPTO	MUNICIPIO
EMCOL ING SAS	9002802271	25	146	0	11	25	135	Córdoba	Momil
DCH INGENIEROS SAS	9012707716	29	92	2	0	27	92	Córdoba	Chinú
MGB INGENIERIA SAS	8305044362	100	13	0	2	100	11	Magdalena	Sabanas de San Ángel
TOTAL		154	251	2	13	152	238		

GESTORES CON ASIGNACIÓN DE CUPOS – RESOLUCIÓN No. 0159 DE 2024									
GESTOR	ID	No. CUPOS URBANO	No. CUPOS RURAL	No. CUPOS URBANO FRENTE A LOS QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA	No. CUPOS RURAL FRENTE A LOS QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA	No. CUPOS URBANO FINALES	No. CUPOS RURAL FINALES	DPTO	MUNICIPIO
CONSTRUINNOVA SABANA SAS	9009783204	0	300	0	24	0	276	Córdoba	Momil
FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA GEPIC	8120042571	0	300	0	76	0	224	Córdoba	Canalete
FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO - FUNDESAR	9000691587	0	300	0	14	0	286	Antioquia	Cáceres
TOTAL		0	900	0	114	0	786		

GESTORES	TOTAL DE CUPOS FRENTE A LOS QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA	
	URBANOS	RURALES
2023	2	13
2024	0	114
TOTAL	2	127
	129	

Fuente: ENTerritorio, Supervisor del Esquema

Artículo 4º. Instruir a las Sociedades Fiduciarias como voceras y administradoras de los patrimonios autónomos, adelantar los trámites correspondientes con los órganos contractuales competentes, para la liberación de los cupos que resultaron afectados e incorporar en la bolsa general del esquema gestión comunitaria.

"Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad frente a algunos cupos de la bolsa de mejoramiento del Esquema de Gestión Comunitaria en el marco del programa de mejoramiento de vivienda"

Artículo 5º. Notifíquese mediante correo electrónico el contenido del presente acto administrativo a los gestores citados en el artículo primero de la presente resolución en la forma prevista en el numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 6º. Este acto administrativo será publicado en la página Web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y comunicado a los Patrimonios Autónomos competentes y comunicando así mismo a los supervisores del esquema.

Artículo 7º. La presente resolución rige a partir del día siguiente a su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los 25 OCTUBRE 2024

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARTURO GALEANO ÁVILA

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Elaboró:

Valentina Ospitia *VO*
Contratista DIVIS

Revisó Juridicamente:

Gustavo Álvarez *gustavo a. alvarez*
Contratista DIVIS

Revisó Financieramente:

Ciro Leonardo Martínez Sánchez
Contratista DVR *CLMS*

Revisó Técnicamente:

Giovanna Naranjo Guzmán
Contratista DIVIS

Giovanna Naranjo Guzmán

Revisó Financieramente:

Hernán Ricardo Mora
Contratista DIVIS

Hernán Ricardo Mora

Aprobó:

María Victoria García Jangel *MVG*
Subdirectora SSFV

Aprobó:

Jorge Andrés Pinzón *JAP*
Asesor Despacho, Código 1020, Grado 16

Revisó:

Juan Esteban Betancourt
Contratista FONVIVIENDA

Juan Esteban Betancourt

Aprobó:

David Ricardo Ochoa
Director DIVIS